



ESTUDIO 10

PROFESIONALES EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Quito D.M, 8 de Julio de 2020

Señora
Daniela Abigael Muñoz Pico
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle, que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del día ocho de julio de 2020, Usted fue elegida como Gerente General de la Compañía **ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑIA LIMITADA**.

En tal virtud, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como el resto de funciones constantes en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el trece de abril de 2015 ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Catalina Andrade Torres, y que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el catorce de abril de 2015

De conformidad con las normas estatutarias, el plazo de duración del presente nombramiento es de dos (2) años.

A fin de legitimar su personería se servirá, al pie del presente nombramiento, expresar su aceptación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Finalmente hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Santiago Loza

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Compañía **ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑIA LIMITADA** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito D.M., 8 de julio de 2020-

Srta. Daniela Abigael Muñoz Pico
C.C. . 1727002824

Avenida 12 de Octubre N24-739 y Colón, Edificio Boreal,
Torre A, Oficina 1301. Teléfono 382.6820
www.estudio10.com.ec

TRÁMITE NÚMERO: 25192

9956605RG YOXPJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9962
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIACIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ PICO DANIELA ABIGAELE
IDENTIFICACIÓN	1727002824
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1832 DEL 14/04/2015.- NOT. 40 DEL 13/04/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103